TUNPESCA S.A.

NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017 Y 2018

A los accionistas de
TUNAPESCA S.A.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de estos Estados financieros (no consolidados) de acuerdo a Normas Internacionales de *Información Financiera y disposiciones de la Superintendencia de Compañías*. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debido a fraude o error, seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas y haciendo estimaciones contables que sean razonables de acuerdo a las circunstancias.

Priscila Loaiza Melgar
Contadora

TUNAPESCA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
31 DE DICIEMBRE DEL 2018 Y 2017
(Expresado en dólares estadounidenses)

1. *INFORMACION GENERAL-*

TUNAPESCA S.A., fue constituida mediante Escritura Pública inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 23 de Mayo del 2008, con un capital suscrito y pagado de US$ 800.

De acuerdo con el Registro Único de Contribuyentes, número 0992574003001, actualizado el 24 de Julio del 2018, su actividad principal son las actividades de pesca marítima y continental de peces, crustáceos y moluscos, así como la intermediación y prestación de servicios navieros.

Situación del País:

Durante 2018 el crecimiento de la economía del Ecuador se ha visto desacelerada como consecuencia de la de una contracción moderada de la producción petrolera, un contexto internacional adverso, con mayor volatilidad financiera y aumentos de tasas por parte de la Reserva Federal de los Estados Unidos, un riesgo país que aumentó casi 200, y un tipo de cambio real que no logró depreciarse y a pesar de que existió un aumento en el precio del petróleo, acuerdos con la autoridad tributaria para la condonación de multas e intereses, el bajo dinamismo productivo, tuvo un inicial efecto primario positivo, sin embargo, se registró un déficit global del PIB en comparación con el periodo fiscal 2017.

Las autoridades económicas del nuevo gobierno, implementaron el proyecto de la "Ley Orgánica para el Fomento Productivo y Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal" a las situaciones mencionadas anteriormente, por lo que busca mejorar la recaudación fiscal durante el ejercicio fiscal 2019 y fomentar el ahorro y disminución de partidas gubernamentales que generan un impacto negativo dentro de la economía nacional, además, se espera contar con las estrategias económicas en cuanto a financiamiento internacional, alianzas públicas y privadas para traer inversiones, y el desmantelamiento progresivo de las salvaguardias por balanza de pagos para dinamizar la economía. No se cuenta aún con todos los elementos que permitan prever razonablemente la evolución futura de la situación antes comentada, a pesar que se cuenta con reformas económicas, lo cual pretenden generar nuevas formas de generar ingresos con el fin de restaurar la economía.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requieren las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), estas políticas han sido diseñadas en función a la NIIF vigente al 31 de diciembre de 2018 y aplicadas de manera uniforme en todos los ejercicios presentados en estos estados financieros.

2.1 Bases para la Preparación de los Estados Financieros

Los presentes estados financieros de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), las que han sido adoptadas en Ecuador, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de la referida norma internacional aplicadas de manera uniforme en los ejercicios que se presentan.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, no se han publicado enmiendas y mejoras a las normas existentes.

Priscila Loaiza
CONTADORA

i) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico. El costo histórico se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de los activos recibidos.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición.

ii) Moneda funcional y de presentación

Las partidas en los estados financieros de la compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la compañía (moneda funcional). A menos que se indique lo contrario, las cifras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses que corresponde a la moneda funcional y de presentación de la compañía.

Las transacciones en moneda extranjera, principalmente deudas con proveedores del exterior, se traducen a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones. Las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones, se reconocen en el estado de resultados, excepto cuando son diferidos en el patrimonio en transacciones que califican como coberturas de flujos de efectivo.

iii) Negocio en marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable.

iv) Juicios y estimaciones contables

La preparación de los estados financieros requiere que la Compañía realice estimaciones y utilice supuestos que afectan los montos incluidos en estos estados financieros y sus notas relacionadas.

Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en el mercado e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones, bajo ciertas condiciones. Las principales estimaciones y aplicaciones del criterio profesional se encuentran relacionadas con los siguientes conceptos:

Provisión por deterioro de cuentas por cobrar: La Compañía evalúa la posibilidad de recuperación de los saldos mantenidos en préstamos y cuentas por cobrar, basándose en una serie de factores, tales como: existencia de dificultades financieras significativas por parte del deudor, la probabilidad de que el deudor entre en quiebra o reorganización financiera, y la falta de pago que se considera un indicador de que la cuenta por cobrar se ha deteriorado.

Vida útil de Activos fijos: La Compañía revisa al final de cada período contable sus estimaciones de la vida útil y valor residual de sus activos fijos. Con la misma periodicidad la Compañía también revisa el método utilizado para el cálculo de la depreciación de estos activos.

Priscila Loaiza
CONTADORA

Obligaciones por beneficios por retiros del personal: El valor presente de las obligaciones por planes de pensión depende de un número de factores que se determinan sobre las bases actuariales usando un número de supuestos. Los supuestos usados al determinar el costo neto por pensiones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en estos supuestos tendrá impacto en el valor en libros de la obligación por planes de pensión.

2.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

Constituyen el efectivo disponible en la empresa y saldos de efectivo en bancos del país depositados en cuentas corrientes altamente líquidas, las cuales son de libre disponibilidad.

2.3 Activos y Pasivos Financieros

2.3.1 Clasificación

La Compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en la categoría de "cuentas por cobrar" y "otros pasivos financieros". La clasificación depende del propósito para el cual se adquieren los activos financieros o se contrataron los pasivos.

a) Cuentas por cobrar

Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en el activo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados desde la fecha del estado de situación financiera que se presentan como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar de la Compañía comprenden principalmente las partidas del balance de "clientes".

b) Otros pasivos financieros

Representados en el estado de situación financiera por las cuentas por pagar proveedores y las obligaciones financieras. Se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimientos mayores a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

2.3.2 Reconocimiento y medición inicial y posterior

a) Reconocimiento

La Compañía reconoce un activo o pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a comprar o vender el activo o pagar el pasivo.

b) Medición inicial

Los activos y pasivos financieros son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, si el activo o pasivo financiero no es designado como de valor razonable a través de ganancias o pérdidas y éste es significativo. Con posterioridad al reconocimiento inicial la Compañía valoriza los mismos como se describe a continuación.

c) Medición posterior

- **Cuentas por cobrar**: Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

  - **Clientes:** Son importes pendientes de cobro a clientes de la Compañía por ventas de pescado realizadas en el curso normal de la operación. Si se espera cobrar la deuda en un año o menos (o en el ciclo normal de la operación, si este fuera más

Priscila Loaiza
CONTADORA

largo), se clasifican como activos corrientes. En caso contrario, se presentan como activos no corrientes. Se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo, cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor.

- **Otros pasivos financieros:** Se miden al costo amortizado aplicando el método de interés efectivo. No obstante, los pasivos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y/o el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal. En específico, la Compañía presenta las siguientes cuentas dentro de esta categoría:

    - **Obligaciones financieras:** Se registran inicialmente a su valor nominal que no difiere de su valor razonable, pues están contratados a las tasas vigentes en el mercado. No existen costos de transacciones significativas incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos y obligaciones utilizadas en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales, bajo el rubro de gastos por intereses.

    - **Proveedores:** Son obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores locales o del exterior en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 90 días. En caso de que sus plazos de pago pactados sean mayores a 12 meses, se presentan como pasivos no corrientes y generan intereses, que se reconocen en el estado de resultados integrables bajo el rubro de gastos por intereses.

2.3.3 Baja de activos y pasivos financieros.

Los activos financieros se dejan de reconocer cuando los derechos a recibir sus flujos de efectivos expiran o se transfieren a un tercero y la Compañía ha transferido sustancialmente todo los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Un pasivo es eliminado cuando las obligaciones de la Compañía se han liquidado.

2.4 Inventarios

Los inventarios de suministros y materiales son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método del costo promedio ponderado. Las importaciones en tránsito de los suministros y materiales se encuentran registradas a su costo de adquisición más otros cargos relacionados con la importación.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los gastos estimados para llevar a cabo la venta. El costo de los inventarios puede ser no recuperable en caso de que los mismos estén dañados, o bien si sus precios de mercado han disminuido por motivos como los citados precedentemente. El importe de cualquier rebaja de valor de los inventarios, hasta alcanzar su valor neto de realización, se reconoce en el ejercicio en que ocurre la pérdida.

2.5 Activo Fijo

a) Reconocimiento y medición

Los activos fijos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro, en caso de producirse. Se reconocen como activos si es probable que se deriven de ellos

beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera confiable; el costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo.

Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Compañía y los costos pueden ser medidos razonablemente. Las mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizadas sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la compañía y si su costo puede ser confiablemente estimado. Por otra parte los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en los activos fijos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

b) Depreciación

La depreciación de los activos fijos, es calculada linealmente basada en la vida útil estimada de los bienes o de componentes significativos identificables que posean vidas útiles diferenciadas, y no *considera valores residuales*, debido a que la *Administración* de la *Compañía* estima que el valor de realización de sus activos fijos al término de su vida útil será irrelevante. Las estimaciones de vidas útiles y valores residuales de los activos fijos son revisadas, y ajustadas si es necesario, a cada fecha de cierre de los estados financieros.

Las vidas útiles estimadas de los activos fijos para los periodos actuales y comparativos, de acuerdo al avaluó efectuado o a la política corporativa de la Compañía, son las siguientes:

	Tiempo	Porcentaje
Barcos y equipos pesqueros	20 años	5%
Maquinarias y Equipos	10 años	10%
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipos de computación	3 años	33%
Vehículos	5 años	20%

c) *Retiro o venta de Activos fijos*

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de un activo fijo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

2.6 Deterioro de activos no corrientes

La compañía evalúa anualmente la existencia de indicadores de deterioro sobre activos no corrientes. Si existen indicadores, la compañía estima el monto recuperable del activo deteriorado. Las pérdidas por deterioro corresponden al monto en el que el valor en libros del activo excede a su valor recuperable. El valor recuperable de los activos corresponde al mayor entre el monto neto que se obtendría de su venta o su valor en uso.

La Administración ha realizado los análisis pertinentes y considera que no se han producido eventos que indiquen que sus activos no corrientes significativos no podrían recuperarse a su valor en libros.

2.7 Deterioro de activos financieros valuados a costo amortizado

La Compañía evalúa al final de cada periodo si hay evidencia objetiva de deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros. Si existe deterioro de un activo financiero o grupo de activos financieros la pérdida por deterioro se reconoce solo si hay evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que ocurrieron después del reconocimiento inicial del activo (un "evento

Priscila Loaiza
CONTADORA

de pérdida") y que el evento de pérdida (o eventos) tiene un impacto sobre los flujos de efectivo estimados del activo financiero o grupo de activos financieros que puede ser estimado confiablemente.

El monto de la pérdida se mide como la diferencia entre el valor en libros de los activos y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. El valor en libros del activo se reduce y el monto de la pérdida se reconoce en el estado de resultados integrales. Si, en un período posterior, el monto de la pérdida por deterioro disminuye y dicha disminución se relaciona objetivamente a un evento que haya ocurrido después de que se reconoció dicho deterioro, se reconoce en el estado de resultados integrales la reversión de la pérdida por deterioro previamente reconocida.

2.8 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta del año comprende el impuesto a la renta corriente y el diferido. El impuesto se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto cuando se trata de partidas que se reconocen directamente en el patrimonio. En este caso el impuesto también se reconoce en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio.

Impuesto a la renta corriente

La provisión para Impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

Impuesto a la renta diferido

El Impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF. El Impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

Los activos por impuestos diferidos comprenden las cantidades de impuestos sobre las ganancias a recuperar en periodos futuros, relacionadas con:

i) las diferencias temporarias deducibles;
ii) la compensación de pérdidas obtenidas en periodos anteriores que todavía no hayan sido objeto de deducción fiscal;
iii) la compensación de créditos tributarios no utilizados procedentes de periodos anteriores, siempre y cuando no se solicite su devolución ante el Servicio de Rentas Internas y sea probable la disponibilidad de ganancias fiscales futuras, para su utilización.

Los impuestos a la renta diferidos activos sólo se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Los saldos de impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se compensan cuando exista el derecho legal exigible a compensar impuestos activos corrientes con impuestos pasivos corrientes y cuando los impuestos a la renta diferidos activos y pasivos se relacionen con la misma autoridad tributaria.

Al 31 de diciembre del 2018, la Compañía ha determinado la existencia de diferencias temporarias entre sus bases tributarias de activos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros preparados bajo NIIF.

Priscila Loaiza
CONTADORA

2.9 Beneficios a los empleados

Beneficios de corto plazo: Se registran en el rubro de provisiones del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

i) Participación de los empleados en las utilidades: El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer a sus trabajadores de acuerdo con la legislación laboral es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.
ii) Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.
iii) Fondos de Reserva: Se registra de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.
iv) Décimo tercer y décimo cuarto sueldo: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Beneficios de largo plazo (Jubilación Patronal y desahucio):

Provisiones de jubilación patronal y desahucio (no fondeados): La Compañía tiene un plan de beneficio definido para jubilación patronal, normado por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente de acuerdo a las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Compañía determina anualmente la provisión para jubilación patronal y desahucio con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 7.72% (2017: 8.26%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos de gobierno, publicada por el Banco Central del Ecuador que están denominados en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones por pensiones hasta su vencimiento.

Las hipótesis actuariales incluyen variables como son, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incrementos futuros de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actuariales se cargan a resultados en el periodo en el que surgen. Los costos de los servicios prestados se reconocen inmediatamente en resultados del año. Al cierre del año las provisiones cubren a todos los trabajadores que se encontraban trabajando para la Compañía.

Beneficios por Terminación

Las Indemnizaciones por terminación intempestiva o cese laboral son reconocidas como gasto cuando es tomada la decisión de dar por terminada la relación contractual con los empleados de acuerdo a las normativas y leyes vigentes.

2.10 Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación y el monto pueda ser razonablemente estimado.

Priscila Loaiza
CONTADORA

El importe reconocido como provisión debe corresponder a la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada periodo, tomando en consideración para tal efecto los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no pueda ser estimado de manera fiable, la obligación (no cuantificada) es revelada como un pasivo contingente, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros.

2.11 Reconocimiento de Ingresos Ordinarios, Costos y gastos

Los ingresos de la compañía, se reconocen al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, netos del impuesto a la venta e importes estimados de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar. Los ingresos por la venta de bienes son reconocidos cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La compañía ha transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos que se derivan de la propiedad de los bienes;
- La compañía no conserva para sí ninguna implicación en la gestión continua de los bienes vendidos, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre los mismos;
- El importe de los ingresos puede evaluarse confiablemente;
- Sea probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser valuados confiablemente.

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el periodo más cercano en el que se conocen.

3. ADMINISTRACION DE RIESGOS

3.1 Factores de riesgos financieros

Durante el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo operacional

a) Ambiente de administración de riesgos

La Administración es responsable por establecer y monitorear el ambiente de administración de riesgos, así como también, es responsable del desarrollo y monitoreo de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgo de la Compañía son establecidas con la finalidad de identificar y analizar aquellos riesgos que pudieran enfrentar la Compañía, determinar límites de afectación tolerable y definir los controles de riesgo adecuado; así como, para monitorear los riesgos y el cumplimiento de dichos límites.

b) Riesgo de crédito

La Compañía es responsable de la gestión y análisis de riesgo de crédito de sus clientes nuevos antes de proceder a ofrecer los plazos y condiciones de pagos habituales.

Priscila Loaiza
CONTADORA

El riesgo de crédito se origina por el efectivo y otros activos líquidos equivalentes, y depósitos en bancos e instituciones financieras, así como por la exposición al crédito con clientes, incluyendo las cuentas por cobrar clientes y las transacciones acordadas. Respecto de bancos e instituciones financieras, sólo se acepta a instituciones cuyas calificaciones de riesgo independientes determinen niveles de solvencia que garanticen estabilidad. El control de riesgo establece la calidad crediticia, teniendo en cuenta su posición financiera, experiencia pasada y otros factores.

La facturación por las ventas locales son realizadas a clientes con un comportamiento aceptable de los créditos concedidos y con un nivel de referencia de primer nivel. No se excedieron los límites de crédito durante el periodo de reporte y la Administración no espera que la Compañía incurra en pérdida alguna por desempeño de estas contrapartes. La Compañía mantiene su efectivo y equivalente de efectivo en instituciones financieras con las siguientes calificaciones:

	Calificación	
Entidad financiera	**2018**	**2017**
Banco Bolivariano S.A.	AAA-	AAA-

c) Riesgo de liquidez

La Gerencia Financiera de la Compañía es responsable de la gestión de liquidez. La administración de la misma se encuentra constantemente realizando las previsiones de las necesidades de liquidez que tiene la Compañía, para lo cual se ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de la liquidez de manera que la Administración pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo, así como la gestión de la liquidez de la Compañía.

El cuadro a continuación analiza los pasivos financieros de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera hasta la fecha de su vencimiento. Los pasivos financieros incluyen en el análisis si sus vencimientos contractuales son esenciales para la comprensión del tiempo de los flujos de efectivo. Los montos revelados en el cuadro son los flujos de efectivo no descontados.

Al 31 de diciembre de 2018	**Menos de 1 año**	**Más de 1 año**
Obligaciones financieras	12.779	-
Cuentas por pagar comerciales	658.202	-

Al 31 de diciembre de 2017	**Menos de 1 año**	**Más de 1 año**
Obligaciones financieras	300.578	-
Cuentas por pagar comerciales	692.046	-

d) Riesgo de mercado

Es el riesgo de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran cuatro tipos de riesgo: el riesgo de tasa de interés, el riesgo de tasa de cambio, el riesgo de precio de los productos básicos y otros riesgos de precios, tales como el riesgo de los títulos de patrimonio.

Los instrumentos financieros afectados por el riesgo del mercado incluyen las deudas y préstamos que devengan interés, y los depósitos en efectivo. De igual manera, el riesgo en el precio del atún se maneja razonablemente de acuerdo a los periodos de pesca y de veda.

Priscila Loaiza
CONTADORA

e) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida directa e indirecta originado de una amplia variedad de causas asociadas con los procesos operativos, el personal, la infraestructura de la Compañía, y con los factores externos distintos de los riesgos de liquidez, de mercado y de créditos como aquellos riesgos que se originan de requerimientos legales y de las normas generalmente aceptadas de comportamiento corporativo. El objetivo de la compañía es administrar el riesgo operacional de forma tal que logre equilibrar la prevención de pérdidas financieras y el daño a la reputación de la compañía con la efectividad general de costos, así como de limitar los procedimientos que puedan restringir la iniciativa y la creatividad.

La Administración tiene la responsabilidad básica de desarrollar e implementar los controles direccionados a evaluar y monitorear el riesgo operacional. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas y procedimientos establecidos por la Compañía.

3.2 Administración del riesgo de capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar la capacidad de la misma de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar fondos para mantener niveles de capital de trabajo y estructura de capital óptima. La Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se debe principalmente por el endeudamiento con proveedores e instituciones financieras.

4. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

4.1 Categorías de instrumentos financieros

A continuación se presentan los valores de cada categoría de instrumentos financieros al cierre de cada ejercicio:

	Al 31 de diciembre del 2018		Al 31 de diciembre del 2017	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
Activos financieros				
Efectivo y equivalente de efectivo	41.114	-	19.138	-
Clientes no relacionados	145.532	-	201.426	-
Total activos financieros	**186.646**	-	**220.564**	-
Pasivos financieros				
Obligaciones Financieras	12.779	-	300.578	-
Proveedores no relacionados	658.202	-	692.046	-
Total pasivos financieros	**670.981**	-	**992.624**	-

4.2 Valor razonable de instrumentos financieros

El valor en libros de cuentas por cobrar, efectivo y equivalentes de efectivo, y cuentas por pagar se aproxima al valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de estos instrumentos y a que los pasivos generan una tasa de interés de mercado.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Composición:

Priscila Loaiza
CONTADORA

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Caja	5.450	6.650
Bancos (1)	35.664	12.488
	41.114	19.138

(1) Comprenden saldos en cuentas corrientes en bancos locales, los cuales no generan intereses. Véase además Nota 3.1.

6. CLIENTES NO RELACIONADOS

Composición y detalle:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Galapesca S.A.	13.338	-
Seafrost S.A.C.	3.217	3.217
Industria Alimenticia Pesca PS&M S.A.	112.608	112.608
Otros menores	21.032	89.928
(menos) Provisión cuentas incobrables	(4.663)	(4.327)
	145.532	201.426

Los saldos de las cuentas por cobrar clientes no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 y los 45 dias.

7. OTROS DEUDORES

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Anticipos a Proveedores (1)	62.225	8.980
Empleados (2)	2.723	22.342
Seguros por cobrar	43.421	43.421
Otras cuentas por cobrar (3)	112.607	191.989
	220.976	266.732

(1) Corresponde a los anticipos a proveedores de bienes y servicios, mismos que no devengan intereses y se liquidan en un plazo no mayor a los 60 días.

(2) Corresponde a valores por concepto de anticipos de sueldo y préstamos que son descontados mensualmente vía rol de pago.

(3) Al 31 de diciembre del 2018, el saldo incluye US$ 73.994 correspondiente a costos por mantenimiento y reparaciones del Barco Pesquero Amalis, asociados al Dique que tuvo el mismo en el periodo 2017; estos valores son amortizados a 2 años.

Priscila Loaiza
CONTADORA

8. IMPUESTOS CORRIENTES POR RECUPERAR

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017	
Retenciones en la Fuente de IVA (1)	16.134	-	
Crédito Tributario IVA (1)	175.008	410.643	(2)
	191.142	410.643	

Los valores correspondientes a créditos tributarios de impuesto a la renta, fueron compensados al siguiente año con la presentación al Servicio de Rentas Internas (SRI) del formulario 101 del Impuesto a la Renta. Véase además Nota 15.

(1) Corresponde principalmente al crédito tributario por el IVA pagado a proveedores para mantener. salvaguardar y generar operaciones de pesca, cuyo producto es vendido en su mayoría a compañías exportadoras por lo que es susceptible de devolución por parte del SRI.

(2) Durante el año 2018, la compañía dio de baja US$ 147.405 de créditos tributarios vencidos contra resultados acumulados. Véase adicional Nota 23.

9. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Seguros pagados por anticipado (1)	33.409	33.449
Intereses pagados por anticipado (2)	375	1.237
	33.784	34.686

(1) Corresponde al saldo amortizado de los Pólizas de seguros suscritas con la aseguradora Ecuatoriana Suiza Seguros por conceptos de robo, incendio, fiel cumplimiento de contrato, accidentes, seguro vehicular, y del casco marítimo.

(2) Corresponde al devengamiento de los intereses financieros producto de las obligaciones contraídas con las instituciones financieras. Véase además Nota 12.

10. INVENTARIOS

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Inventario de Radio, motores y boyas (1)	60.261	90.337
Inventario de Suministros (1), (2)	186.592	61.523
Inventario en Tránsito	3.225	213.282
	250.078	365.142

(1) El saldo de los equipos de radio, motores, boyas y demás suministros son adquiridas para agilitar la búsqueda de la pesca, las mismas son costeadas conforme se vayan utilizando.

Priscila Loaiza
CONTADORA

(2) El saldo incluye US$ 151.129 correspondiente a costos y gastos relacionados a los Viaje 07-18 y Viaje 01-19 del Barco Pesquero Amalis, el cual zarpó en octubre del 2018 y arribó a puerto en enero del 2019 donde descargó y facturó la pesca.

El saldo del rubro no excede su valor neto de realización, el cual corresponde al precio de venta estimado en el curso normal de sus operaciones, menos los gastos de venta variables. Véase además Nota 2.4.

11. ACTIVOS FIJOS

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Buques Pesqueros	200.000	-
Muebles y enseres	1.773	1.773
Equipos de Cómputo, electrónicos, software y compresores	54.254	53.674
Vehículos	90.312	72.382
	346.339	127.829
(menos) Depreciaciones	(112.090)	(98.842)
	234.249	28.987

Movimiento del año:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Saldo neto al inicio del año	28.987	28.137
(+) Adiciones (1)	218.509	850
(-) Depreciaciones del año	(13.247)	-
Saldo neto al final del año	234.249	28.987

(1) Al 31 de diciembre del 2018, incluye principalmente la compra de una Lancha por US$ 200.000.

12. OBLIGACIONES FINANCIERAS

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Tarjetas Corporativas (1)	6.946	-
Banco Bolivariano S.A. (2)	5.833	298.746
Sobregiros Bancarios	-	1.832
	12.779	300.578

(1) Corresponde al saldo de las tarjetas corporativas que mantienen con Diners Club del Ecuador. A la fecha de emisión de este informe, dichos montos fueron cancelados.

(2) Corresponde al saldo de un préstamo adquirido a la institución financiera para capital de trabajo, por un monto original de US$ 14.000, a una tasa del 10,21% anual y a un plazo de 360 días.

Priscila Loaiza
CONTADORA

13. PROVEEDORES NO RELACIONADOS

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Proveedores Locales	658.202	692.046
	658.202	692.046

Corresponde a saldos pendientes de pago a proveedores de bienes y servicios, a ser cancelados en el corto plazo, de acuerdo a las condiciones y acuerdos pactados con sus proveedores, dentro de un periodo *comercial no mayor a 45 días y no generan intereses.*

14. IMPUESTOS CORRIENTES POR PAGAR

Composición:

	Al 31 de diciembre *del 2018*	Al 31 de diciembre *del 2017*
Retenciones en la Fuente IR e IVA (1)	12.209	13.769
Impuesto a la renta por pagar (2)	8.983	11.370
	21.192	25.139

(1) *Estos valores fueron* cancelados en el mes siguiente de acuerdo al noveno digito del Registro Único de Contribuyentes a través de los formularios 103 y 104 respectivamente.

(2) Véase Nota 15

15. IMPUESTO A LA RENTA

1. Impuesto a la renta reconocido en resultado del año

El impuesto a la renta mostrado en el estado de resultados y otros resultados integrales se compone de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Impuesto a la renta corriente	33.495	43.989
Impuesto a la renta diferido	(1.416)	-
	32.079	43.989

2. Conciliación del resultado contable - tributario

Las partidas que principalmente afectaron la utilidad contable con la utilidad tributable de la Compañía para la determinación del impuesto a la renta en los años 2018 y 2017 fueron los siguientes:

Priscila Loaiza
CONTADORA

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Utilidad del Ejercicio	61.651	99.019
Diferencias Permanentes		
(-) Participación a trabajadores	(9.248)	(14.853)
(+) Gastos no deducibles	102.105	148.002
(-) Otras rentas exentas	(2.531)	(2.316)
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	2.464	4.757
	92.790	135.590
Diferencias Temporarias		
(+) Jubilación patronal y desahucio	5.057	-
(-) Amortización de pérdidas tributarias	(39.875)	(58.652)
	(34.818)	(58.652)
Utilidad Gravable	119.623	175.957
Impuesto a la renta Causado	33.495	43.989
Anticipo Calculado	14.789	12.079
Impuesto a la Renta Corriente	**33.495**	**43.989**

3. Impuesto a pagar

Durante el año 2018 y 2017, el Impuesto a la Renta fue pagado de la siguiente manera:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Anticipo de Impuesto a la renta	14.789	12.079
(-) Rebaja del saldo del Anticipo	-	(4.831)
= Anticipo reducido ejercicio fiscal corriente	14.789	7.248
(+) Impuesto a la renta causado mayor al anticipo reducido	18.706	36.742
(+) Saldo anticipo pendiente de pago	14.788	7.247
(-) Retención en la Fuente de Impuesto a la renta	(21.359)	(17.739)
(-) Crédito tributario de años anteriores	(3.152)	(14.880)
Impuesto a la renta por pagar	8.983	11.370

Otros asuntos –

"Reglamento para la aplicación a la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal": El 21 de agosto del 2018 se publicó el referido documento en el Registro Oficial No. 309, donde entre otros aspectos, se dispone lo siguiente:

- Remisión de interés, multas y recargos del 100% del saldos de las obligaciones tributarias o fiscales internas cuya recaudación y/o administración corresponda únicamente al Servicio de Rentas Internas, con sus respectivos términos y condiciones.
- Reducción de intereses, multas y recargos de las obligaciones patronales en mora con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, las que se encuentre en firme hasta el 2 de abril del 2018, con sus condiciones y requisitos establecidos.

Priscila Loaiza
CONTADORA

- Modificación Art. 7 RALRTI donde las ausencias del país serán consideradas esporádicas en la medida en que no excedan los ocho (8) días corridos.

- Derogación párrafo Art. 77 RALRTI saldo del anticipo impuesto a la renta pagado para el año 2019.

- Derogación párrafo Art. 79 RALRTI al derogarse lo anteriormente mencionado también se deroga pago definitivo de impuesto a la renta en los casos en que el anticipo impuesto a la renta sea mayor al impuesto a la renta causado para el período fiscal año 2019.

- En los casos en que el Anticipo Impuesto a la Renta sea mayor al Impuesto a la renta causado se *tomará como crédito tributario* para el año 2019.

- Modificación párrafo Art. 125 RALRTI. no aplicará la exención de retenciones en la fuente conforme a lo indicado en la resolución 509 del año 2015, cuando la sociedad que distribuya el dividendo haya, previo a su distribución, incumplido con el deber de informar sobre la composición societaria correspondiente *a dicho dividendo, conforme las disposiciones* aplicables del presente Reglamento, dicha sociedad procederá con la respectiva retención en la fuente del impuesto a la renta.

- Creación del Art. Innumerado RALRTI, entre Art. 125 y Art. 126 donde se aclara la forma de proceder a la retención en la fuente por dividendos:
  Art. (...).- Para la aplicación del porcentaje de retención de *dividendos o utilidades que se aplique al* ingreso gravado se deberán considerar las siguientes reglas:

  a) Cuando la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad sea del 28%, el porcentaje de retención será 7%.
  b) Cuando la tarifa de impuesto a la renta aplicada por la sociedad sea del 25% o menor, el porcentaje de retención será 10%.
  c) Para el caso de personas naturales perceptoras del dividendo o utilidad, el Servicio de Rentas Internas establecerá los respectivos porcentajes de retención, a través de resolución de carácter general.

- Modificación Art. 21 del Reglamento de aplicación ISD, derogación del ISD bajo compensación:
  Cuando existan casos de compensación de créditos, y del neteo de saldos deudores y acreedores con el exterior, resultare un valor a favor de la sociedad extranjera, la base imponible estará constituida por el saldo neto transferido.

"Código del Trabajo": El 6 de abril del 2018 se publicó la última modificación mediante sentencia de la Corte Constitucional del Ecuador declarando la inconstitucionalidad de ciertos artículos al tratar sobre el techo de las utilidades.

"Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera (Ley de Reactivación de la Economía)": El 29 de diciembre del 2017 se publicó la referida Ley en el Segundo Suplemento del Registro Oficial No. 150, donde, entre otros aspectos, se efectúan las siguientes reformas detalladas a continuación:

- Incremento de la base imponible para pago de impuesto a la renta de personas naturales e incremento del 22% al 25% para sociedades. Para los casos de sociedades con accionistas en paraísos fiscales, regímenes fiscales preferentes o jurisdicciones de menor imposición, la tarifa *pasaría del 25% al 28% en la parte* correspondiente a dicha participación.

- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. Las sociedades exportadoras habituales, así como las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional y

Priscila Loaiza
CONTADORA

aquellas sociedades de turismo receptivo que reinviertan sus utilidades en el país, podrán obtener una reducción de 10% de la tarifa del impuesto a la renta sobre el monto reinvertido en activos productivos.

- Cambios en los criterios para la reducción de tarifa de IR por la reinversión de utilidades. La reducción de la tarifa de impuesto a la renta del 10% sobre el monto de utilidades reinvertidas, aplicaría únicamente a: i) sociedades exportadoras habituales; ii) a las que se dediquen a la producción de bienes, incluidas las del sector manufacturero, que posean 50% o más de componente nacional, y; iii) aquellas sociedades de turismo receptivo.

- Exoneración del pago de impuesto a la renta para micro y pequeña empresa durante tres años contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que generen ingresos operacionales. Para exportadores habituales, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

- Rebaja de 3% de la tarifa impositiva para micro y pequeñas empresas o exportadoras habituales.

- El Servicio de Rentas Internas podrá devolver total o parcialmente el excedente entre el anticipo de Impuesto a la Renta pagado y el impuesto a la renta causado, siempre que se verifique que se ha mantenido o incrementado el empleo neto. Así también para el cálculo del anticipo del Impuesto a la Renta se excluiría los pasivos relacionados con sueldos por pagar, 13° y 14° remuneración, así como aportes patronales al seguro social obligatorio.

- Se establece la devolución Impuesto a la Salida de Divisas para exportadores habituales, en la parte que no sea utilizada como crédito tributario.

- Eliminación de la obligación de contar con estudio actuarial para sustentar la deducibilidad de la jubilación patronal y desahucio sólo serán deducibles los pagos por estos conceptos siempre que no provengan de provisiones declaradas en ejercicios anteriores.

- Disminución del monto para la obligatoriedad de efectuar pagos a través del Sistema Financiero de US$5.000 a US$1.000 el monto determinado para la obligatoriedad de utilizar a cualquier institución del sistema financiero para realizar el pago, a través de giros, transferencias de fondos, tarjetas de crédito y débito, cheques o cualquier otro medio de pago electrónico.

La Compañía se encuentra analizando los efectos de los cambios anotados en la legislación tributaria para determinar las implicancias e impactos en sus estados financieros.

16. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Pasivos Corrientes:		
Anticipos de clientes	-	64.399
Nómina e IESS por pagar (1)	20.953	1.016
Acreedores Varios (2)	46.000	6.251
Otros	550	37.546
	67.503	109.212
Pasivos a Largo Plazo:		
Acreedores varios (2)	228.214	286.976
	228.214	286.976

(1) Corresponden principalmente a los sueldos y salarios pendientes de pago al personal administrativo y tripulantes de las flotas pesqueras.

(2) Corresponden préstamos recibidos para capital de trabajo. A continuación un detalle:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Corrientes:		
Intelpesca S.A (i)	46.000	-
Ecuavessel S.A	-	6.251
	46.000	6.251
No Corrientes:		
FishCreek Navigation (ii)	228.214	286.976
	228.214	286.976

(i) Se liquidan en un plazo no mayor a 1 año y no devengan intereses.

(ii) Corresponde a un préstamo otorgado por FishCreek Navigation, el mismo que está sustentado en pagaré exigible a 15 años plazo a una tasa de interés del 5% anual.

17. BENEFICIOS SOCIALES A LARGO PLAZO

El saldo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio al 31 de diciembre del 2018 y 2017 corresponde al 100% del valor actual de la reserva matemática calculada actuarialmente por un profesional independiente para todos los trabajadores que al 31 de diciembre del 2018 y 2017 se encontraban prestando servicios a la Compañía.

A continuación un detalle de su composición:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Jubilación Patronal	14.391	11.629
Desahucio	9.099	8.645
	23.490	20.274

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales tanto para la jubilación patronal como el desahucio, son las siguientes:

Priscila Loaiza
CONTADORA

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Tasa de descuento	7,72%	8,26%
Tasa de Incremento Salarial	1,50%	2,50%
Tabla de Rotación (promedio)	11,80%	11,80%

Jubilación Patronal

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo son:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	11.629	9.188
Costo laboral del servicio actual	3.820	4.072
Costo por intereses	960	685
(Ganancias) Pérdidas actuariales	513	(877)
Costos por modificaciones, reducciones o liquidaciones	(2.531)	(1.439)
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	14.391	11.629

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados integrales.

Bonificación por Desahucio

Los cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo son:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	8.645	7.377
Costo laboral del servicio actual	2.357	2.587
Costo por intereses	703	520
(Ganancias) Pérdidas actuariales	1.467	(1.366)
Beneficios pagados	(4.073)	(473)
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	9.099	8.645

El costo del servicio actual y el gasto financiero neto del año se incluyen en el gasto de beneficios a empleados en el estado de resultados integrales.

18. CAPITAL SOCIAL

Al 31 de diciembre del 2018, el capital social de la compañía está conformado por 800 acciones ordinarias iguales e indivisibles de valor nominal de US$ 1,00 cada una.

Accionistas	Acciones	Valor US$	Porcentaje
International Fishing Services Llc.	720	720	90%
Naranjo Columbus Gilberto	80	80	10%
	800	800	100%

Priscila Loaiza
CONTADORA

19. INGRESOS OPERACIONALES

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Ventas de Atún	1.669.127	2.064.632
Otras ventas	258.878	78.136
	1.928.005	2.142.768

20. COSTOS DE VENTAS

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Gastos del Personal	218.929	208.450
Víveres	57.263	71.535
Combustibles	154.926	114.695
Suministros de Operación	350.839	237.141
Mantenimientos y Reparaciones	281.729	171.039
Seguros	57.810	223.825
Arriendo embarcaciones	252.000	226.600
Otros costos operativos (1)	79.901	286.793
	1.453.397	1.535.278

(1) Incluye costos relacionados al descargo del pescado, servicios de congelamiento, fletes, gastos de seguridad, servicios logísticos, inspecciones, entre otros menores.

21. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y VENTAS

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Sueldos, beneficios e IESS	226.731	271.196
Honorarios profesionales	30.022	18.473
Mantenimientos y reparaciones	4.185	18.815
Transporte	-	32.331
Depreciaciones	7.469	-
Provisión cuentas incobrables	335	859
Arriendos	6.522	5.754
Servicios públicos	4.351	4.444
Impuestos, tasas y contribuciones	2.462	2.041
Iva considerada Gasto	23.083	30.807
Impuesto a la salida de divisas	12.824	5.711
Otros menores	134.751	149.485
	452.735	539.916

Priscila Loaiza
CONTADORA

22. GASTOS FINANCIEROS

Composición:

	Al 31 de diciembre del 2018	Al 31 de diciembre del 2017
Intereses bancarios (1)	690	185
Gastos bancarios (2)	5.603	2.847
Intereses comerciales	11.973	35.942
	18.266	38.974

(1) Corresponden a los intereses devengados producto de las obligaciones contraídas con las instituciones financieras. Véase además Nota 12.

(2) Incluyen los gastos financieros por los sobregiros contratados con el Banco Bolivariano.

23. REESTRUCTURACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017

A continuación se refleja las diferencias resultantes entre la comparación de los presentes estados financieros y los previamente presentados al 31 de diciembre del 2017:

	Reestructurado	Diferencia	Previamente reportados
Estado de situación financiera:			
Activo			
Activos corrientes (1)	1.297.767	(147.405)	1.445.172
Activos no corrientes	28.987	-	28.987
Total del activo	1.326.754	(147.405)	1.474.159
Pasivo y patrimonio			
Pasivos corrientes	1.157.251	-	1.157.251
Pasivos no corrientes	307.250	-	307.250
Total del pasivo	1.464.501	-	1.464.501
Patrimonio (1)	(137.747)	(147.405)	9.658
Total del pasivo y patrimonio	1.326.754	(147.405)	1.474.159

(1) Corresponde a la baja de créditos tributarios de IVA en compras. Tales valores fueron registrados en dicha fecha con cargo a los resultados acumulados.

..*.*.

Priscila Loaiza
CONTADORA